POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2010, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CEREMONIAL Y GASTRONOMICO.

INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

1- INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil diez, siendo las 11:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación conformado por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional N° 386 de fecha 20 de abril de 2010, por la que se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2010, para la "Contratación de Servicio de Ceremonial y Gastronómico"**, a fin de determinar la oferta, que cumpliendo con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (DDL), Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes a la presente Contratación, sea técnica y económicamente solvente y por lo tanto convenientes a los intereses de la Policía Nacional y al Estado Paraguayo.

2- APERTURA DE OFERTAS

Habiéndose realizado la Presentación de las ofertas a los diez y ocho días del mes de mayo del año en curso según consta en el Acta Nº 38/2010 de Recepción y Apertura de Sobres Ofertas de la Contratación mencionada, con las siguientes firmas oferentes:

Nº	Razón Social	Monto Oferta	Oferta Firmada	Plazo Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta		
					%	Monto	Vigencia
01	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	286.510.000	SI	60 días	5	19.000.000	60 días
02	TRIGALES S.A.	152.257.632	SI	60 días	5	7.650.000	60 días

En el **Anexo_01 Cuadro Comparativo de Ofertas por Orden de Presentación**, se ilustra el detalle de los lotes ofertados por los oferentes, el mismo forma parte del presente informe.

3- VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27º Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 61º del Decreto Nº 21909 Reglamentaria de la Ley de Contrataciones Públicas y la Sección III Criterios de Evaluación y Calificación del Pliego de Bases y Condiciones, como así también al punto E. Evaluación y Comparación de Ofertas de la Sección I Instrucción a los Oferentes, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria, analizando cada oferta en forma individual.

En el examen de los documentos solicitados en la Cláusula 11 de las IAO del Pliego de Bases y Condiciones, primeramente se verifica los documentos sustanciales y posteriormente los no sustanciales como sigue: se verifica que las firmas: **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L. y TRIGALES S.A.,** CUMPLEN con las documentaciones sustanciales.

4- CRITERIOS DE EVALUACIÓN IAO 31.2 (C)

El Comité de Evaluación toma en cuenta lo dispuesto en el Artículo 26º, cuarto párrafo, de la Ley N° 2051/03 que dice: "Se utilizarán criterios combinados que incluirán factores tales como Precios, cumplimiento de especificaciones técnicas, calidad, plazos de entrega y marca.

4.1 CRITERIOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS

Seguidamente, la Comisión de Evaluación selecciona provisoriamente a la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos técnicos de la licitación, para confirmar que todas las estipulaciones y condiciones establecidas en la Sección V, Programa de suministros, han sido cumplidas sin ninguna desviación o reserva significativa. Se verificará si: 1). Los servicios ofertados se adecuan a las especificaciones técnicas; 2). No se establecen condiciones o reservas que se aparten sustancialmente del Pliego. 3). El plazo y el lugar de entrega se adecuan a las condiciones establecidas en el Pliego, según la modalidad requerida. 4). Se ofrecen las garantías técnicas y los servicios adicionales requeridas por el Pliego.

LOTE Nº 1 SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y GESTION DE EVENTOS y LOTE Nº 2 SERVICIO DE CATERING, la firma **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.**, presentó el precio más bajo en este lote y que cumple con las Especificaciones Técnicas.

4.2 SITUACIÓN FINANCIERA

Con el propósito de calificar la situación financiera actual del oferente, se procede a evaluar los índices de liquidez, endeudamiento y rentabilidad, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones a las firmas **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L. y TRIGALES S.A.** , se verifica que CUMPLEN con los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.3 EXPERIENCIA

Para determinar la experiencia de los oferentes, se considera los siguientes documentos (carta de referencia de clientes, contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva de bienes) que acrediten la existencia legal y la experiencia en el rubro ofertado, como proveedor de suministros similares a lo solicitado en esta licitación.

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Siguiendo con el procedimiento de adjudicación el Comité de Evaluación procede a verificar la habilitación del rubro en el cual se desempeña habitualmente los oferentes, buscando adjudicar a empresas que se dediquen preferentemente en exclusiva a la provisión de los bienes y servicios que oferta, como así también su experiencia en la prestación de dichos bienes, con la Presentación de facturaciones o contratos que avalen su experiencia, conforme a lo solicitado en la Sección III Criterios de Evaluación y Calificación numeral 1 Criterios de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación, por tanto al evaluar la oferta presentada por las firmas: **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L. y TRIGALES S.A.**, se verifica que CUMPLEN con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

5. ADJUDICACIÓN

Este Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, donde se constata que las Empresas calificadas del presente llamado poseen la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Artículo 4º Principios Generales; inciso a) Economía y Eficiencia.

El Comité de Evaluación teniendo en cuenta la situación financiera, experiencia, capacidad de suministro, habilitación en el rubro que oferta y disponibilidad presupuestaria de los programas afectados, resuelve recomendar adjudicar por empresa y por lotes a las firmas calificadas que reúnen las especificaciones técnicas solicitadas, como sigue: **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.,** por el monto total de **G. 232.173.500.-** (Guaraníes doscientos treinta y dos millones ciento setenta y tres mil quinientos) , conforme al siguiente detalle:

ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.

LOTE Nº 1 SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y GESTION DE EVENTOS

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	U.M.	Presentación	Cant.	P. Unit. (IVA incluido)	P. Total (IVA incluido)
1.1	90151802-002	Provisión de Toldo de 5 X 4 mts.	Unidad	Unidad	9	200.000	1.800.000
1.2	90151802-002	Provisión de Toldos 6x4 mts.	unidad	unidad	25	250.000	6.250.000
1.3	90151802-002	Provisión de Toldos 8x4 mts.	unidad	unidad	34	420.000	14.280.000
1.4	90151802-002	Provisión de Toldo de 8 X 8 mts.	Unidad	Unidad	8	450.000	3.600.000
1.5	90151802-004	Provisión de servilletas de tela	Unidad	Unidad	1.000	500	500.000
1.6	90151802-004	Provisión de Pollerón para Mesa Larga 2,50 X 0,90 Metros, color de los mismos de acuerdo a lo solicitado por el contratante, con colocación	Unidad	Unidad	260	18.000	4.680.000
1.7	90151802-004	Provisión de Pollerón Mesa Redonda de 6 Sillas	Unidad	Unidad	250	18.000	4.500.000
1.8	90151802-004	Provisión de Cubre Mantel Largo De 3,10 X 1,50 Metros, color de los mismos de acuerdo a lo solicitado por el contratante, con colocación	Unidad	Unidad	260	18.000	4.680.000
1.9	90151802-004	Provisión de Cubre Mantel Mesa Redonda de 6 Sillas	Unidad	Unidad	250	5.000	1.250.000
1.10	90151802-004	Provisión de cubre mantel para mesa redonda (8 personas)	unidad	unidad	191	5.000	955.000
1.11	90151802-004	Provisión de Manteles para Mesa Larga 2,50 X 0,90 Metros, color de los mismos de acuerdo a lo solicitado por el contratante, con colocación	Unidad	Unidad	360	18.000	6.480.000
1.12	90151802-004	Provisión de Mantel Mesa Redonda de 6 Sillas	Unidad	Unidad	250	18.000	4.500.000
1.13	90151802-004	Provisión de manteles para mesa redonda (8 personas)	unidad	unidad	191	18.000	3.438.000
1.14	90151802-006	Provisión de sillas niqueladas	Unidad	Unidad	3.500	3.000	10.500.000
1.15	90151802-006	Provisión de sillas niqueladas vestidas	unidad	unidad	1.800	5.000	9.000.000

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

1.16	90151802-006	Provisión de sillas de plástico blancas	unidad	unidad	9.368	1.500	14.052.000
1.17	90151802-006	Provisión de sillas plásticas vestidas	Unidad	Unidad	800	3.500	2.800.000
1.18	90151802-007	Provisión de Bandeja Para Mozo Acero Inoxidable De 0,40	Unidad	Unidad	250	7.000	1.750.000
1.19	90151802-010	Provisión Cucharita para Café	unidad	unidad	2.240	600	1.344.000
1.20	90151802-010	Provisión de Cuchillo Acero Inoxidable	unidad	unidad	2.241	750	1.680.750
1.21	90151802-010	Provisión de Tenedor Acero Inoxidable	unidad	unidad	2.241	750	1.680.750
1.22	90151803-011	Provisión de Vaso de Vidrio Multiuso	Unidad	Unidad	3.090	750	2.317.500
1.23	90151802-012	Copas de vidrio para sidra	unidad	unidad	1.440	850	1.224.000
1.24	90151802-015	Platos playo tipo porcelana color blanco	unidad	unidad	2.440	750	1.830.000
1.25	90151802-015	Platos hondo tipo porcelana color blanco	unidad	unidad	1.440	750	1.080.000
1.26	90151802-016	Platillitos de vidrio para postre	unidad	unidad	1.440	600	864.000
1.27	90151802-017	Provisión y colocación de entretelado para salón 200 m2	Unidad	Evento	2	1.000.000	2.000.000
1.28	90151802-019	Servicio de mozo para eventos la cantidad de los mismos se acordara con el contratante	Unidad	Unidad	3	120.000	360.000
1.29	90151802-020	Provisión de tablón o mesa larga 2,50 X 0,90 Metros.	Unidad	Unidad	360	8.500	3.060.000
1.30	90151802-021	Provisión de mesas redonda para 6 Sillas	Unidad	Unidad	250	6.500	1.625.000
1.31	90151802-021	Provisión de mesa redonda para 8 personas	unidad	unidad	191	8.500	1.623.500
1.32	90151802-037	Provisión Taza con Platito para Café	Unidad	Unidad	800	950	760.000
1.33	90151802-039	Provisión de Tetera Aluminio De 1 1/2 Litros	Unidad	Unidad	250	1.000	250.000
1.34	90151802-041	Provisión y preparado de canasta navideña compuesto :un pan dulce especial, una sidra, un turrón	Unidad	Unidad	332	75.000	24.900.000
1.35	90151802-043	Provisión de Jarra de Vidrio De 1 1/2 Litros	Unidad	Unidad	300	4.000	1.200.000
1.36	90151802-050	Provisión Azucarero Acero Inoxidable De 500 cc	Unidad	Unidad	80	500	40.000
1.37	90151802-056	Provisión de alfombra protocolar color rojo de 5 mtrs. de largo por 1,50 de ancho	unidad	unidad	25	100.000	2.500.000
TOTAL							**145.354.500**

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LOTE N° 2 SERVICIO DE CATERING

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	U.M.	Presentación	Cant.	P. Unit. (IVA incluido)	P. Total (IVA incluido)
2.1	90101603-003	Bandejas de 100 unidades surtidas, de primera calidad, siguientes variedades:Patitas de pollo, Sandwichitos de jamón y queso, Sandwichitos de verdura, Tarta de queso, Tarta de jamon y queso,Tarta de choclo, Milanesita de carne y pollo, Empanadita de carne, Empanadita de pollo, Empanadita de choclo, Empanadita de jamón y queso, Croquetitas, Chipa Guazú, Chipitas, Sopa, Tortuguita de carne fria	Unidad	Unidad	61.550	850	52.317.500
2.2	90101603-004	Provisión de Bocaditos dulces surtidos en bandejas de 100 unidades	unidad	unidad	24.500	550	13.475.000
2.3	90101603-006	Agua Mineral sin Gas en Botellita de 500 cc., Pack de 12 Unidades.	unidad	unidad	1.290	2.500	3.225.000
2.4	90101603-006	Agua Mineral sin Gas en Botella de 2 litros	Unidad	Unidad	200	5.000	1.000.000
2.5	90101603-006	Agua Mineral en Bidones de 20 Litros	Unidad	Unidad	500	15.000	7.500.000
2.6	90101603-006	Agua mineral gasificada en Botellita de 500 cc., Pack de 12 Unidades.	unidad	unidad	741	2.500	1.852.500
2.7	90101603-006	Provisión de Gaseosas varios gustos de 1 litro	unidad	unidad	1.066	4.000	4.264.000
2.8	90101603-006	Provisión de gaseosas gustos variados en botella de 2 Litros.	Unidad	unidad	490	6.500	3.185.000
TOTAL							**86.819.000**

TOTAL GENERAL	**232.173.500**

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto a los veinte y un días del mes de mayo del corriente, siendo las 15:00 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contratación.----------

Subcomisario INTD. **MARÍA C. MORALES**
Jefa - División Contabilidad

Subcomisario DEAAP. **JOSÉ B. SEGOVIA C.**
Jefe - Secretaría UOC

Comisario DEJAP. **ÁNGEL AGUILERA**
Tesorero - Prog. 1.2 Administración de la PN.

Comisario DEJAP. **PEDRO J. FLORENTÍN S.**
Jefe - División Presupuesto

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Comisario DEJAP. **HUMBERTO AYALA**
Tesorero - Prog. 2.5 Servicio Identificación de Personas

Comisario Pral. DEJAP. **ISMAEL GUTIERREZ C.**
Tesorero - Prog. 2.4 Formación y Capacitación

Comisario Pral. DEJAP. **TIBURCIO ABUNDIO MARTINEZ**
Director Dirección Administrativa
Responsable UOC.